

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Comunidades indígenas y políticas públicas en la región chaqueña durante el primer peronismo (1946-1955): una aproximación historiográfica

AUTOR

María Belén Vallejos

UNNE

belen.vallejos@live.com

RESUMEN

Los estudios que abordan las relaciones establecidas entre las comunidades aborígenes y el Estado nacional durante el primer peronismo son, en líneas generales, bastante escasas. En los últimos años, los mayores aportes en este sentido vinieron del campo de la antropología mientras que la historiografía se ha ocupado fundamentalmente de algunas cuestiones más generales referidas a la política indigenista planteada desde el Estado. Entre los principales problemas que se plantean al abordar esta temática se destaca la falta de consideración de la cuestión étnica dentro de la participación indígena en los procesos políticos. Estudios más recientes han propuesto nuevos aportes partiendo de un enfoque regional avanzando y profundizando el análisis en cuestiones más específicas. En el caso de la región chaqueña, los pocos trabajos que abordan esta cuestión no han profundizado sobre el periodo 1946- 1955 en sus análisis. Podemos nombrar los estudios que tratan las relaciones establecidas entre blancos y aborígenes desde fines del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX. Otra línea es la que se enfoca en las políticas dirigidas hacia las comunidades indígenas en el Chaco o que abordan estos aspectos a partir de enfoques particulares, como la fotografía. En esta ponencia nos planteamos la necesidad de realizar una revisión completa de estos aportes, con el fin de delimitar el espacio de estudio y reconocer las problemáticas en las que cabe profundizar. Al mismo tiempo, esperamos poder identificar las políticas implementadas por el Estado nacional hacia estas comunidades durante el peronismo, buscando establecer la importancia y justificación de las mismas desde los discursos, el alcance efectivo que tuvieron, y la respuesta de las propias comunidades a ellas.

Introducción

En las últimas décadas hemos asistido a una renovación en el campo historiográfico nacional, iniciada en el contexto del retorno a la democracia, a comienzos de la década de 1980 (Spinelli, 2012). El golpe cívico militar de 1976, clausuró la vida académica argentina, con la intervención de las fuerzas armadas en las universidades públicas, los exilios forzados de los intelectuales, la represión y persecución ideológica. La producción científica e intelectual fue fuertemente controlada y censurada por el gobierno de facto. Se mantuvieron círculos privados y reducidos de investigación donde existía el intercambio de ideas y trabajos, lo que Remedi (2010) denomina ghettos, que contribuyeron posteriormente el resurgimiento y la renovación de la historiografía. A partir de 1983, se inició un proceso de profesionalización del campo historiográfico argentino, la fijación de

criterios que delimitaron el ejercicio del historiador y la producción historiográfica. La eclosión de la vida académica y universitaria se tradujo en la creación y consolidación de instituciones dedicadas a la investigación histórica, la realización de jornadas y congresos en las universidades¹. En este proceso de renovación han emergido nuevos enfoques, metodologías y objetos de estudio, relacionados con la vinculación que la Historia ha establecido con las ciencias sociales, como la Demografía, la Sociología, la Filosofía y la Lingüística, destacándose la importancia de los aportes de la Ciencia Política y la Antropología.

Hacia finales del siglo XX se pro-

dujo una transformación de la Historia Política, donde surgió una nueva forma de concebir lo político, de una historia fáctica caracterizada por relatos centrados en los acontecimientos y los grandes personajes dieron paso a nuevos ejes de análisis vinculados con los interrogantes surgidos al calor de las problemáticas actuales (Sábato, 2007). Se dieron nuevas temáticas de estudio, tales como la formación y organización de los partidos políticos, la formación de las identidades políticas, la emergencia de nuevos actores políticos, las prácticas electorales, la relación entre gobierno y oposición, la construcción del poder, entre otras. Estas fueron abordadas desde distintas escalas de análisis, destacándose la emergencia de estudios históricos regionales.

A continuación referiremos específicamente a los trabajos vinculados a la Historia Política del primer peronismo desde una perspectiva regional, entre los que destacamos

1 Ver: Spinelli, M. (2012). "Las tendencias más recientes en la Historiografía Política Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Una aproximación", En: *Folia Histórica del Nordeste*, 20, Resistencia, IIGHI, IH - CONICET, UNNE.

el estudio pionero de César Tcach (1991) sobre los orígenes del peronismo en Córdoba. Siguiendo a Macor y Tcach (2003) las interpretaciones sobre los orígenes del peronismo pueden clasificarse en tres categorías: ortodoxas, heterodoxas y extracéntricas. Las dos primeras tienen características comunes: son estudios desde una perspectiva sociológica, otorgan un rol importante al proceso de industrialización y están circunscriptas al espacio de Buenos Aires. En tanto las interpretaciones extracéntricas son estudios más recientes sobre los orígenes del peronismo en las distintas provincias que realizan una reconstrucción histórica de la emergencia y consolidación del partido en el interior del país. Estos nuevos trabajos abordan cuestiones referidas a la articulación de las relaciones entre las autoridades provinciales y las nacionales, los sectores sociales y políticos que se incorporaron como parte de esta nueva organización, los mecanismos utilizados para llegar al gobierno, entre otras. Algunas de estas investigaciones se encuentran reunidas en las dos compilaciones de Macor y Tcach (2003 y 2013) bajo el título *La invención del peronismo en el interior del país*. Destacamos aquí los trabajos de Adriana Kindgard sobre Jujuy; Yamile Álvarez y Mariana Garzón Rogé para Mendoza; Azucena Michel, Esther Torino y Rubén Correa para Salta; César Tcach y Marta Philp para Córdoba; Darío Macor, Natacha Bacolla y Mercedes Prol para el caso de Santa Fe; Gustavo Rubinstein, Florencia Gutiérrez y Noemí Girbal para el caso tucumano, María del Mar Solís Carnicer sobre Corrientes; Ana T. Martínez y José Vezzosi para Santiago del Estero y Carlos Ibáñez para Catamarca. Además en el segundo tomo se incluyeron trabajos sobre municipios como los de Bahía Blanca (José Marcilese) y Río Cuarto (Rebeca Camaño). En 2010, Oscar Aelo realizó una compilación similar en la que incluyó- además de las provincias ya mencionadas- otros espacios regionales, como

La Pampa. Para la provincia de Buenos Aires deben citarse los trabajos de Oscar Aelo (2012), Julio Melón y Nicolás Quiroga (2006). Además, se ha estudiado la emergencia del peronismo en los territorios nacionales, en el contexto patagónico se destacan los estudios de Enrique Mases y Gabriel Rafart (1997) y de Juan Vila-boa y Aixa Bona (2007). En el caso particular del Chaco, María Silvia Leoni (1991, 1992, 2006) ha realizado importantes aportes a través de sus investigaciones sobre la provincialización del territorio y la organización de la nueva provincia en los primeros años. Actualmente Mayra Maggio (2010, 2011) investiga sobre las raíces del peronismo en el espacio provincial chaqueño.

En este sentido, abordaremos en el marco de este trabajo, dentro de los estudios sobre peronismo, aquellos que analizan las políticas indígenas del periodo. Presentaremos el análisis de los trabajos historiográficos y antropológicos, resultado de un proceso de exploración bibliográfica sobre la temática, destacando los importantes aportes a los estudios sobre las políticas indígenas durante el primer peronismo. Cabe aclarar, que en el caso de los estudios historiográficos no se ha establecido una forma determinada para referirse a los miembros de las comunidades aborígenes. Se han utilizado diferentes denominaciones entre los que podemos mencionar *indios*, cuyo término hace referencia a una condición colonial e implica una relación asimétrica (Bonfil Battalla, 1972), *la* noción de *indígenas* es propuesto por G. Lenkersdorf para referirse a los descendientes de las poblaciones preexistentes (citado en Lenton, 2012: 20) y *pueblos originarios*, según el Convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo (OIT) ofrece la siguiente descripción en su artículo 1.1. b: *[son] considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colo-*

nización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas". Por ello utilizaremos las denominaciones de indígenas, pueblos originarios y comunidades aborígenes, teniendo en cuenta que estos términos aparecen en los distintos trabajos que se han consultado, sin embargo, dependiendo de las fuentes consultadas y los periodos estudiados, estos pueden modificarse. En los trabajos recientes sobre la temática se han discutido las concepciones sobre que se define como política indígena y política indigenista. Para ello tomamos la definición de la antropóloga Diana Lenton (2010), quien define por políticas indigenistas a las medidas dirigidas desde el Estado hacia los pueblos originarios, diferenciándolas de las políticas indígenas, entendidas como las acciones independientes y autónomas que llevan a delante dichas comunidades.

Aportes desde la Antropología

Los estudios enfocados en las comunidades indígenas y su devenir histórico, deben ser abordados teniendo en cuenta las particularidades de los distintos grupos étnicos que están presentes en la región. Al momento de estudiar las comunidades indígenas debemos tener en cuenta los procesos de auto identificación de los distintos grupos étnicos, evitando caer en el imaginario según el cual los indígenas conforman una comunidad homogénea. Las comunidades indígenas existentes en la actualidad en la región del Chaco y piedemonte andino son: wichí, iyojwaja-chorote, nivaclé-chulupí (familia lingüística mataco-mataguaya); toba-qom, mocoví, pilagá (familia lingüística guaycurú); y guaraní, tapiete y chané (familia lingüística tupi-guaraní) (Gordillo y Hirsch, 2010:18). Es pertinente mencionar los distintos grupos étnicos que conforman el

colectivo indígena presente en la región, a manera de establecer no solo las diferencias culturales y lingüísticas, sino también de aclarar que los procesos históricos que atravesaron cada uno fueron distintos y delimitar el espacio de estudio.

La disponibilidad de fuentes para abordar investigaciones relacionadas a pueblos indígenas, como hemos mencionado, es escasa, y estas poseen las visiones del blanco-occidental. Es necesario recuperar la memoria oral de los miembros de las comunidades indígenas haciendo uso de las herramientas que nos provee la Antropología y el desarrollo de la historia oral. Esto implica la necesidad de que el historiador estable relaciones con representantes y líderes de los pueblos originarios para complementar la información extraídas de las fuentes textuales con los testimonios que la memoria indígena nos permite acceder.

Los que mayores aportes hicieron a este tema en los últimos años fueron los antropólogos, destacando a Diana Lenton (1997, 2005 y 2012), quien analiza la construcción del aborígen como sujeto político dentro del primer peronismo a través de los debates parlamentarios. Afirma que las políticas dirigidas a los pueblos aborígenes durante este periodo son incluidas dentro de las políticas poblacionales del Estado, al concebirse la población como un elemento operativo exclusivo del gobierno. Las políticas indigenistas desarrolladas durante el periodo 1946- 1955 no respondieron particularmente a las necesidades de los pueblos. Luciano D' Adario (2013, 2015, 2016)- desde la teoría biopolítica de Foucault- tomó como eje de análisis las políticas indigenistas durante el primer peronismo, teniendo en cuenta la creación de instituciones y dependencias estatales, ya sean provinciales o nacionales. El autor sostiene que las políticas esgrimidas desde el gobierno nacional tuvieron como objetivo la asimilación del sujeto indígena a la masa del pueblo trabajador y la construcción

de la una nación homogénea. Gastón Gordillo (2006) también ha analizado la importancia de la ciudadanía para las comunidades aborígenes en un capítulo de su libro, donde trabaja la fetichización del documento de identidad para los miembros de las comunidades tobas y wichi. Durante el primer peronismo se dio una ampliación de la ciudadanía, en 1947 se inició el otorgamiento de documentación a los miembros de los pueblos indígenas, sin embargo, en el Chaco Occidental esto tuvo un alcance limitado (Gordillo, 2006: 183). Cuando el Estado les otorgó categoría de ciudadanos a los miembros de estas comunidades, implicó la adquisición de derechos políticos y el reconocimiento de su existencia dentro del Estado- Nación. Cordeu y Siffredi (1971) analizaron particularmente en las comunidades tobas que habitaban el territorio de la actual provincia del Chaco, donde tuvo fuerte influencia del cacique Pedro Martínez, líder político y religioso durante el peronismo. En la memoria de estos pueblos, Perón al otorgarle la libreta de enrolamiento, les devolvió la "dignidad de su persona". Hugo Trinchero (2009), por su parte, ha analizado los sucesos de la Masacre de Rincón Bomba ocurridos durante el gobierno del primer peronismo.

Aportes desde la Historiografía

La historia regional en Argentina fue adquiriendo importancia en las últimas décadas, debido a novedosos aportes teórico-metodológicos -influenciados por corrientes historiográficas mundiales- que dieron lugar a una serie de nuevos interrogantes y enfoques (Leoni, 2014). Este proceso fue propiciado por el crecimiento de centros de estudios universitarios en el interior del país, cuya producción científica-académica dio a la historiografía nacional una mirada integral de los procesos históricos, teniendo en cuenta las particularidades de cada región². En

2 Tomamos el concepto de región de Eric Van Young citado por Leoni, María Silvia (2014) "Treinta años

el marco de estos trabajos más recientes han surgido nuevos aportes que responden a interrogantes, entre ellos debemos destacar la necesidad de conocer el rol que desempeñaron las comunidades indígenas dentro del primer peronismo en el espacio chaqueño, debido a que es un área de vacancia dentro de los estudios regionales. A la hora de encauzar los estudios de estos pueblos el historiador se ha enfrentado a limitaciones metodológicas, haciendo necesario el trabajo interdisciplinar con la Antropología y la Arqueología. Se ha recurrido a las herramientas y aportes de la Antropología al momento de recoger los testimonios orales e indagar sobre las culturas de dichos pueblos. Desde la historiografía oficial, el aborígen ha ocupado un precario rol en el "relato oficial" atribuyéndole una serie de características que lo vinculaban con la barbarie y el salvajismo (Mandrini, 2007). Durante gran parte del siglo XX, se construyó un relato sobre la identidad argentina estrechamente vinculada a los inmigrantes europeos o al pasado hispánico, marginando a los miembros de pueblos originarios. El proceso de invisibilización fue tan fuerte que incluso la noción de mestizaje, tan central en otros discursos nacionales de América Latina, estuvo ausente en Argentina (Quijada en Zapata, 2013). Con el retorno a la democracia, los reclamos de los pueblos originarios por el reconocimiento de sus derechos estuvieron respaldados por parte de la sociedad, organizaciones de derechos humanos y entidades no gubernamentales. La militancia de las organizaciones y comunidades de los pueblos originarios han logrado hacer visible

de historiografía política regional". En: *Polhis*, Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, N°12, 1° semestre. "Hoy las regiones no son consideradas categorías a priori, sino verdaderos productos históricos, espacios construidos; lo que Van Young define como una "hipótesis por demostrar".

su existencia histórica y su presencia actual en la sociedad (Delrio y otros, 2018). En la reforma constitucional de 1994 se reivindicaron algunos de sus derechos y el movimiento de las comunidades aborígenes logro visibilidad en la sociedad, derribando el mito de la nación argentina “europea y blanca” (Mandrini, 2007). En este contexto surgió el interés de un grupo de historiadores, antropólogos y sociólogos, por recuperar el protagonismo de las comunidades aborígenes a lo largo de la historia argentina. La historiadora Salomón Tarquini (2013) sostiene que *“las indagaciones sistemáticas en torno a las relaciones entre indígenas e identidades políticas son aún escasas en la producción académica del país”*, sin embargo, destaca como una de las tradiciones de estudios sobre cuestiones indígenas los trabajos de análisis político del peronismo, a partir del abordaje de la ampliación de la ciudadanía.

En las últimas décadas historiadores han incursionado en el estudio de las sociedades indígenas con el fin de romper el discurso de la historiografía tradicional, el cual situaba a dichas sociedades como un problema de las fronteras internas. A través de estos nuevos trabajos sobre las historias de las comunidades indígenas durante el siglo XX se ha intentado desarticular el discurso decimonónico de la nación blanca y eminentemente europea. Entre los principales errores, Salomón Tarquini (2013) menciona la omisión recurrente en los estudios históricos sobre pueblos aborígenes al descuidar la dimensión política de estos, además de desconocer las dinámicas internas de dichos pueblos, presentándolos como grupos étnicos homogéneos. Los investigadores que abordan esta temática han hecho hincapié la dificultad que presenta la escasa disponibilidad de las fuentes relacionada con la temática, ya que en su mayoría provienen de organismos oficiales del Estado, que presentan los procesos desde la perspectiva del “blanco” o “mestizo”. La memo-

ria oral ha aportado una amplitud de las voces de los pueblos indígenas que no se encuentran en las fuentes escritas, es pertinente aclarar que en ocasiones existe disimilitudes entre los relatos orales y lo escrito. Encontramos una mayor producción historiográfica de la región Norpatagónica, entre los que podemos mencionar los de Walter Delrio (2005), Silvia Ratto (2007), Enrique Mases (2010) y Claudia Salomón Tarquini (2010), para la región del Chaco se destaca el trabajo de Marcelo Lagos (2000).

Desde los estudios sobre peronismo, José Marcilese (2011) realizó las primeras aproximaciones de las políticas públicas del primer peronismo orientadas a las comunidades indígenas a nivel nacional, junto con la postura del Estado ante los reclamos que se presentaron por parte de dichas comunidades. El autor sostiene que el gobierno peronista fue el primero en reconocer a los indígenas como sujetos de derecho e institucionalizar el “problema indígena” mediante la creación de un organismo público oficial especializado para el tratamiento de sus asuntos particulares. A través del discurso se revalorizó los rasgos culturales de los pueblos aborígenes, aunque en la práctica las iniciativas fueron incompletas y las comunidades fueron marginadas de la actividad política. La relación entre el Estado y los pueblos indígenas durante el periodo mencionado no estuvo exenta de las políticas represivas -una continuidad con gestiones de gobiernos anteriores-. Es pertinente mencionar que Salomón Tarquini (2013) no considera el trabajo de Marcilese como un aporte sustancial sobre el tema, debido a que no toma en cuenta los aportes previos realizados por Lenton y otros estudios, sino que saca conclusiones a partir de los diarios de sesiones del Congreso. Enrique Mases (2014), por su parte, indagó sobre el impacto de las políticas indigenistas del primer peronismo en la región de la Norpatagonia, advierte que las medidas

tomadas desde la Dirección de Protección al Aborigen significaron una ruptura con respecto a las gestiones anteriores, que se visualizaron en las adhesiones de los originarios al peronismo y en los resultados electorales. El historiador afirma que las instituciones encargadas de regular las denuncias y reclamos de las comunidades indígenas sobre la ocupación de las tierras, en ocasiones, fueron sobrepasadas por las unidades básicas presentes en esta región. Plantea la competencia que existía entre la consolidación de las autoridades y la estructura partidaria en la mediación de los conflictos. Sin embargo, Mases afirma que la participación de los delegados indígenas durante este periodo permitió, por un lado, la aparición activa de las comunidades aborígenes dentro del ámbito social, y por otro, significó un aporte a la construcción de una identidad política de las mismas.

Otras historiadoras abordaron la cuestión desde los conflictos y resistencias que se produjeron durante esta primera etapa del gobierno peronista Adriana Kingard (2014), Barbara Maier (2010) y Sabrina Rosas (2016), quienes analizaron los límites de las políticas indigenistas en dos acontecimientos; el primero el “Malón de la Paz”, un movimiento de la comunidad colla que partió desde Jujuy hacia la Capital Federal en 1946, reclamando los derechos sobre territorio usurpado por los ingenios azucareros y las mineras. La presencia de los collas en Buenos Aires provocó un fuerte impacto dentro la sociedad capitalina, la prensa se hizo eco de la movilización. Si bien los indígenas fueron atendidos desde el balcón de la Casa Rosada por Perón, luego fueron reprimidos por la Gendarmería y enviados por ferrocarril a su provincia de origen. Kingard advierte que si bien el peronismo se vio receptivamente favorable a los reclamos de la comunidad indígena puneña, la estructura del movimiento político también limitó la acción de los campesinos. Lejos de considerar a la movilización de la

comunidad colla como una decisión azarosa, la historiadora sostiene que *la acción colectiva que se dio en llamar “Malón de la Paz” era fruto de una elección entre estrategias posibles de presión sobre el gobierno, sopesadas sobre el telón de fondo de los fracasos acumulados* (Kingard, 2014: 8). El segundo fue la Masacre de Rincón Bomba, en cercanías de Las Lomitas, a la población pilagá en el Territorio Nacional de Formosa en 1947. Tras ser despedidos del ingenio salteño “San Martín del Tabacal” por reclamar la deuda de sus salarios, un grupo de miembros de la comunidad originaria acamparon en un descampado llamado “Rincón Bomba”. Meses antes se había realizado una ceremonia religiosa multitudinaria donde participaron un gran número de miembros de la comunidad pilagá. Ante estos sucesos la Gendarmería elevó un informe sobre “amenaza de un levantamiento de indios”, recibiendo la orden de reprimir violentamente a la comunidad. Maier (2010) y Rosas (2016) sostienen que esta respuesta desde el gobierno muestra los límites de la democratización del bienestar y una continuación del ejercicio de la violencia estatal sobre las comunidades indígenas, también compartidas por D’Addario y Lenton. Las autoras remarcan la importancia de interpelar y reinterpretar el rol de las comunidades indígenas en la historia argentina, complejizando la mirada sobre su participación en los procesos históricos.

En el espacio chaqueño, desde la historiografía tradicional, López Piacentini (1970) ha dedicado un capítulo de su libro “Historia de la Provincia del Chaco” (tomo II), haciendo una breve referencia a la cuestión indígena y a la situación de estas comunidades en aquel periodo. Desde una perspectiva marxista, quien ha abordado esta cuestión ha sido Nicolás Iñigo Carrera (1984) quien realizó un estudio sobre las comunidades originarias del Chaco en el contexto de su inserción al mercado capitalista, vinculado a un proceso de “proletarización” de las

mismas. Hugo Beck (1994), por su parte estudió las relaciones entre blancos e indios entre 1885-1950 en los territorios nacionales de Chaco y Formosa. María Cristina De Pompert de Valenzuela (2003), ha analizado de manera sintética las políticas indigenistas en el Chaco desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, su trabajo permite dar un panorama general de la situación de las comunidades aborígenes en el Chaco. Las interpretaciones de las políticas públicas orientadas hacia las comunidades indígenas se interpretan como medidas tendientes a incorporar a dichas comunidades a la sociedad moderna, considerado la importancia de la mano de obra indígena para el desarrollo económico del territorio, es una de las líneas de análisis que predomina sobre los estudios de la región del Chaco, según Salomón Tarquini (2013).

En otra línea de estudio, Mariana Giordano (2005), a través de las imágenes y los discursos gubernativos y periodísticos, analizó la conformación del imaginario indígena y el discurso de la alteridad desde del siglo XVIII hasta fines del siglo XX. Sobre el periodo del primer peronismo, sostiene que el discurso de las autoridades del Territorio Nacional -a partir de 1951 provincia Presidente Perón- y la prensa no modificaron la concepción paternalista que mantuvieron otros gobiernos. Desde lo discursivo se reivindicó la herencia de los pueblos originarios y la obligación del Estado de otorgar los derechos negados a los “hermanos indígenas”. El interés por incorporar al aborígen como ciudadano a partir del otorgamiento del documento de identidad, tenía una relación directa con la obtención de los votos de los miembros de las comunidades pudiera sumar en las elecciones.

Específicamente sobre la región chaqueña, sobre los años del primer peronismo sólo encontramos los trabajos de Christine Mathias, quien en su tesis doctoral (2015), estudió el rol de los liderazgos indígenas en el Gran Chaco entre 1870-1955 y su

relación con el Estado nacional. La misma autora -en un artículo publicado en 2013- trabajó la construcción del indígena como sujeto político en el marco del primer peronismo. El otorgamiento de las libretas de enrolamiento representó una incorporación simbólica de los aborígenes a la vida política nacional. La autora sostiene las negociaciones entre los caciques y las autoridades territoriales y nacionales fueron una forma de mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades aborígenes. La figura de Pedro Martínez, como líder político y religioso de las comunidades indígenas del Chaco, se convirtió en el nexo entre Perón y dichas comunidades. Mathias enfatiza el rol de Martínez, quien fue declarado “Cacique Gral. de la Tribu Argentina Pampa del Indio Prov. Pres. Perón” y su lenguaraz Domingo Sarmiento, en la obtención de respuesta ante los reclamos presentados a las autoridades nacionales. La historiadora sostiene que las concesiones realizadas a los pueblos originarios respondieron a una estrategia del gobierno nacional para garantizar la lealtad de sus futuros votantes (Mathias, 2013: 38).

Los estudios historiográficos que abordan las temáticas relacionadas con las comunidades indígenas se encuentran limitados por la escasez y el estado de fuentes documentales existentes. En el caso específico del espacio chaqueño, las fuentes disponibles en el Archivo Histórico de la Provincia del Chaco son pocas y algunas de ellas son ilegibles debido al deterioro del soporte material. Sin embargo, con la colaboración de la Antropología podemos recuperar los testimonios orales de los miembros de los pueblos originarios, con el objetivo no solo de reconstruir el rol de las comunidades indígenas en los procesos históricos, sino también visibilizar y hacer presente la voz de los representantes y líderes de las comunidades dentro de la sociedad. Esto implica un trabajo conjunto entre investigadores y representantes de los pueblos aborígenes. En este

sentido, el *Seminario de Reflexión sobre el Genocidio Indígena en el Chaco Argentino*³ organizado por el IIGHI- CONICET/UNNE y la Fundación Napalpí, se configura como un espacio de intercambio que reúne a académicos y representantes de las comunidades aborígenes, quienes analizan desde distintas perspectivas las problemáticas que atraviesan dichas comunidades.

Consideraciones finales

Las investigaciones históricas realizadas sobre las políticas indigenistas en el Chaco nos brindan la base necesaria para profundizar el estudio de esta cuestión durante el periodo de 1946- 1955. Aún quedan aspectos importantes, áreas de vacancia que se deben estudiar dentro del campo historiográfico regional, ahondar en los análisis sobre el devenir histórico particular de las distintas comunidades aborígenes que se asentaron en el territorio, las relaciones establecidas entre el Estado y las mismas. Son necesarios estudios que recuperen las perspectivas de los indígenas dentro de estos procesos de construcción de la ciudadanía y la política, teniendo en cuenta que el periodo que se abarca en la región coincide con la provincialización del Territorio Nacional. A medida que se avance en esta línea de estudios, también se podrá realizar estudios comparativos sobre los procesos desarrollados en otras regiones como la Patagonia y la zona jujeña, estableciendo sus similitudes y diferencias.

Ante la escasez y la dificultad que se presenta en la búsqueda de fuentes documentales, es necesario incorporar nuevas herramientas de la Antropología que permitan al historiador entablar relaciones con representantes y líderes de los pueblos

originarios para complementar la información extraídas de las fuentes textuales con los testimonios que la memoria indígena nos permite acceder. La incorporación de la Historia Oral también nos abre posibilidades de incorporar nuevas interpretaciones del proceso estudiado. Otra cuestión a tener en cuenta es que los estudios sobre este periodo, donde el Territorio Nacional del Chaco dependía del Poder Ejecutivo Nacional, implican ampliar la búsqueda de fuentes en el Archivo General de la Nación, no se descarta que se puedan encontrar fuentes que permitan arrojar luz sobre la problemática que aquí se plantea.

Para ello sería necesario trabajar estrechamente con otras ciencias sociales como la Antropología y la Sociología, que nos brindan las herramientas teórico-metodológicas para reconstruir y analizar los procesos históricos desde distintas aristas. A partir de este trabajo nos planteamos nuevos interrogantes para seguir profundizando, tales como: ¿Cuáles fueron las políticas indigenistas desarrolladas en el Chaco durante el primer peronismo? ¿Cómo se desarrollaron las relaciones entre las autoridades nacionales y las comunidades indígenas en el marco de estas políticas? ¿Tuvieron un impacto real dentro de las distintas comunidades?

Referencias bibliográficas

- Aelo, O. (Comp.) (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, Buenos Aires, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Aelo, O. (2012) *El peronismo en la provincia de Buenos Aires 1946- 1955*, Buenos Aires, Eduntref.
- Beck, H. (1994). *Relaciones entre blancos e indios en los territorios nacionales de Chaco y Formosa, 1880 -1950*, Resistencia, Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Bona, A. y Vilaboa, J. (coord.) (2007). *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los territorios nacionales*, Buenos Aires, Biblos.
- Bonfil Batalla, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. En *Anales de antropología*, vol. IX, [En línea], Consultado 27 de julio, 2018, URL: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/bonfil_indio.pdf
- Cordeu, E. y Siffredi A. (1971). *De la algarroba al algodón: Movimiento Mesianico de los Guaycurú*. Buenos Aires, Juarez.
- D`Addario, L (2013). "Las políticas Estatales hacia los Pueblos indígenas y las prácticas de normalización durante el primer peronismo. Perspectivas de análisis desde un estado de la cuestión". En: *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, [En línea], Puesto en línea 2013, Consultado 20 de agosto, 2018, URL: <http://cdsa.academica.org/000-010/513.pdf> Pp. 1- 15
- D`Addario, L. (2015). "La política indigenista del primer peronismo y la ampliación de la comunidad nacional: Entre la protección y la normalización de los pueblos originarios". En: *VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. [En línea], Puesto en línea 2015, Consultado 20 de agosto, 2018, URL: http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/eje11_daddario.pdf. Pp. 1-17
- D`Addario, L. (2016). "El primer peronismo y la incorporación "protegida" de los pueblos indígenas: Un análisis de La Dirección de Protección del Aborigen". En: *Actas Estudios sobre Peronismo*. Resistencia, Chaco. Pp. 333- 355.

3 Los seminarios se organizan desde el año 2017, en Resistencia, Chaco. Los días 9 y 10 de agosto de 2018 se llevó a cabo el II seminario que contó con la presencia de académicos, funcionarios públicos y pueblos originarios.

- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Delrio, W, Escolar D., Lenton D. y Malvestitti M. (dir.) (2018). *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*, Viedma, Editorial UNRN.
- De Pompert De Valenzuela, M. (2003). *Política indigenista en el Chaco*, Corrientes, Editorial Moglia.
- Giordano, M. (2005). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen.
- Gordillo, G. (2006). *En el Gran Chaco: antropologías e historias*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Gordillo, G. y HIRSCH, S. (2010). “La presencia ausente: Invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en Argentina”. En Gordillo, G. y Hirsch, S (Comp.). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Buenos Aires, La Crujía. Pp. 15- 38.
- Íñigo Carrera, N. (1984). *Indígenas y fronteras. Campañas militares y clase obrera: Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Kindgard, A. (2001). *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*, San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.
- Kindgard, A. (2014). “Tradición y conflicto social en los Andes argentinos. En torno al Malón de la Paz de 1946.” *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Historia y sociedad en los Andes, Siglos XIX y XX*, 15 (1), [En línea], Puesto en línea 2014, Consultado 5 de agosto, 2017, URL: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/831/930> Pp. 1-11.
- Lagos, M. (2000). *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco, 1870-1920*. Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Lenton, D. (1997). “Los indígenas y el Congreso de la Nación Argentina: 1880-1976. En *Revista NAYá*, 2 (14). Pp. 1- 7
- Lenton, D. (2005). *De centauros a protegidos La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Lenton, D. (2010). “Política indigenista argentina: una construcción inconclusa”, *Anuario Antropológico* [En línea], Puesto en línea 1 de junio de 2010, Consultado el 27 de marzo de 2018, URL: <http://aa.revues.org/781>. Pp. 57- 97
- Lenton, D. (2012). “Los dilemas de la ciudadanía y los indios- argentinos: 1880-1950”. En: *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales. Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina*. 7 (9) [En línea], Puesto en línea en 2012, Consultado el 30 marzo de 2018 URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1175/1036>, Pp 7-30.
- Leoni de Rosciani, M. (1991). *La transición: del Territorio a la Provincia del Chaco*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.
- Leoni de Rosciani, M. S. (1992). *Los comienzos del Chaco provincializado*, Resistencia, IIGHI-CONICET.
- Leoni de Rosciani, M. S. (2006). “Peronismo y transformaciones políticas en el Chaco (1946-1955)”. En: *Res Gesta*, Univ. Católica de Rosario, Rosario. N° 41.
- Leoni de Rosciani, M. S. (2014) “Treinta años de historiografía política regional”. En: *Polhis*, Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, N°12, 1° semestre. Pp. 46- 53.

- Lopez Piacentini, C. (1970). *Historia de la Provincia del Chaco*, Tomo II, Buenos Aires, Géminis Editorial.
- Marcilese, J; (2011). “Las políticas del primer peronismo en relación con las comunidades indígenas.” *Andes*, 22. [En línea], Puesto en línea 2011, Consultado 3 de agosto, 2017, URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12719967010>
- Macor, D. y Teach, C. (edit.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*, T. I, Santa Fe, UNL.
- Macor, D.y Teach, C. (edts.) (2013). *La invención del peronismo en el interior del país*, T. II, Santa Fe, UNL.
- Maggio, M. S (2010). “El rol de los sindicatos en los orígenes del peronismo chaqueño (1943-1947)”, En: *Red de Estudios sobre el peronismo. Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)*. [En línea], Puesto en línea en 2010, Consultado el 18 de marzo, 2018, URL: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Maggio.pdf>
- Maggio, M. S. (2011). “Los orígenes del peronismo en el Chaco, (1943-1946)”. En: *Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas*, [En línea], Puesto en línea 2011, Consultado 4 de marzo, 2018, URL: <http://www.unne.edu.ar/investigacion/com2011/CH-Web/CH-039.pdf>
- Maier, B. (2010). “Los límites de la democratización del bienestar. El Malón de la Paz y la Masacre de Rincón Bomba”. En: *Red de Estudios sobre el peronismo. Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1976)*, [En línea], Puesto en línea 2010, Consultado 26 de marzo, 2018 Buenos Aires, URL: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Maier.pdf> Pp. 1- 16
- Mandrini, R. (2007). “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”. En: *Quinto Sol: Revista de Historia Regional* n. 11, Santa Rosa. Pp 19- 38.
- Mases, E. (2010). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878- 1930)*, Buenos Aires, Prometeo libros.
- Mases, E. (2014). “La secretaria de Trabajo y Previsión y el mundo indígena. El rol de los delegados indígenas en la Norpatagonia”. En: Lobato, M. y Zuriano, J. (comp.). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900- 1955)*, Buenos Aires, Edhasa, Pp. 265- 292.
- Mathias, J. C (2015). “*South America’s Final Frontier: Indigenous Leadership and the Long Conquest of the Gran Chaco, 1870-1955*”, (Tesis de Doctorado), New Haven: Faculty of the Graduate School of Yale University, Inedita.
- Mathias, J. C. (2013). “¿Peronismo indígena? La construcción de un nuevo sujeto político en el Chaco argentino (1943-1955)”. En: *Revista Estudios del ISHiR*. Argentina. I 3 (7), [En línea], Puesto en línea 2013, Consultado 18 de agosto, 2017, URL: <http://www.revista.ishir-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR>. Pp. 27- 44.
- Melon, J. C y Quiroga, N. (Ed.) (2006). *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez.
- Rafart, C. G., Mases, E. y Quintar, J. (1997). “Algunas notas sobre los orígenes del Peronismo en la Patagonia: el caso de Neuquén”. En: Bianchi, S. (comp.), *Ideas y actores políticos en la Argentina del siglo XX*, Tandil, (IHES).
- Ratto, S. (2007). *Indios y cristianos: entre la guerra y la paz en las fronteras*, Buenos Aires, Sudamericana.

- Remedi, F. (2010). “El “retorno” a la democracia y el oficio del historiador en América latina. El caso de la Argentina en los años ‘80”. En: *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, vol. 14, núm. 1. Universidade Estadual de Maringá, Maringá, Brasil, [En línea], Puesto en línea 2010, Consultado 10 de mayo, 2017, URL: <http://www.redalyc.org/pdf/3055/305526880004.pdf>. Pp. 83- 110
- Rosas, S. (2016) “Violencia e invisibilidad indígena: La cuestión de los pueblos originarios durante el primer peronismo.” *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (1), e013. [En línea], Puesto en línea 2016, Consultado el 22 de febrero, 2018, URL: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7235/pr.7235.pdf.
- Philp, M. (1998). *En nombre de Córdoba, Sabatinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Córdoba, Ferreyra Editor.
- Sabato, H. (2007). “La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada”, En: Palacios, G. (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México, El Colegio de México.
- Spinelli, M. (2012). “Las tendencias más recientes en la Historiografía Política Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Una aproximación”. En: *Folia Histórica del Nordeste*, 20, Resistencia, IIGHI, IH - CONICET, UNNE. Pp. 9- 22
- Tarquini, C. S. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Tarquini, C. S. (2013) “Indígenas e identidades políticas en Argentina (fines del siglo XIX y siglo XX): problemas y perspectivas”, En *Boletín Americanista*, [En línea], Puesto en línea 2013, Consultado 20 de agosto, 2017, URL: <http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/271916/359762>. Pp 181-202
- Tcach, C. (1991). *Sabatinismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943- 1955*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Trincherro, H. (2009). “Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del Genocidio y el racismo de estado en la Argentina”. En: *Runa*, vol. xxx, núm. 1, [En línea], Puesto en línea 2009, Consultado 10 de marzo, 2018, URL: www.scielo.org.ar/pdf/runa/v30n1/v30n1a03.pdf.
- Zapata, H. M. (2013). “Los pueblos originarios y el pasado reciente en Argentina: memorias excluyentes, diversidades invisibilizadas y políticas genocidas: una invitación al debate desde la historia oral”. En: *Oralidades*. Año 7, 12 -Jan-Dez-.